



FORMATO UNICO

HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 180 de 1895, 489 y 443 de 1898)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO JIMENEZ		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CARLOSAMA		NOMBRES LAURA VALENTINA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1193467578		GENERO F ☒ M ☐ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐ PAIS	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐		NÚMERO		D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 20 MES 12 AÑO 2000 PAÍS DEPTO MUNICIPIO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS DEPTO MUNICIPIO TELÉFONO EMAIL laura20122829@gmail.com			

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2016	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO EMPRESARIAL	06	2023	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2023	325020-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:	
INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																										
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																		
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO																		
			Día		04		Mes		01		Año		2026		Día		30		Mes		06		Año		2026	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA AREA DE APOYO - SUBDIRECCION					DIRECCIÓN CALLE 9 null null																		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																										
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA																		
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																		
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO																		
			Día		07		Mes		07		Año		2025		Día		30		Mes		12		Año		2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					DIRECCIÓN CALLE 9 null null																		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	06	Mes	05	Año	2025	Día	30	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA AREA DE APOYO - SUBDIRECCION				DIRECCIÓN CALLE 9 null null				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE GUADALAJARA DE BUGA LIQUIDADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	14	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA AREA DE APOYO - SUBDIRECCION				DIRECCIÓN CALLE 9 null null				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	01	Mes	11	Año	2024	Día	30	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA AREA DE APOYO - SUBDIRECCION				DIRECCIÓN CALLE 9 null null				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	02	Mes	05	Año	2024	Día	31	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA AREA DE APOYO - SUBDIRECCION				DIRECCIÓN CALLE 9 null null				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día	08	Mes	03	Año	2024	Día	30	Mes
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA AREA DE APOYO - SUBDIRECCION				DIRECCIÓN CALLE 6 SUR BA 0 SUR				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 7244326			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	11	Año	2023	Día	29	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1462 - 2017 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA ALCALDIA Y SECRETARIA HACIENDA					DIRECCIÓN CALLE 18 19 54 CENTRO				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 7244236			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	09	Año	2023	Día	31	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1837/2008 APOYO DE GESTION			DEPENDENCIA APOYO A SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN CALLE 18 19 54 CENTRO				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PASTO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO NARIÑO			MUNICIPIO PASTO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	12	Mes	12	Año	2022	Día	30	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL 223/2005 APOYO A LA GESTION			DEPENDENCIA APOYO AREA DE SECRETARIA HACIE					DIRECCIÓN CALLE 18 19 54				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

San Juan de Pasto 25-06-2026

Laura Jimenez.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA



UNIVERSIDAD CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982,
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN ATENCIÓN A QUE

LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.193.467.578 DE PASTO

HÁ CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

CONTADORA PÚBLICA

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO,
A LOS CATORCE (14) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)


Fray LUIS EDUARDO RUBIANO GUÁQUETA, OFM Cap.
RECTOR


SANDRA LUCÍA GOYES ERASO
DECAÑA DE FACULTAD


STEFANIA UNIGARRO GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL

"HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS"
Voz Colectiva de Colombia, OFM Cap



REGISTRADO AL FOLIO 97
DEL LIBRO DE DIPLOMAS N.º 3

No. 1738

**UNIVERSIDAD
CESMAG**

ACTA DE GRADO No. 04
(Julio 14 de 2023)



DE: LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA

En la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño, República de Colombia, se reunieron en la Universidad CESMAG: el Rector, la Vicerrectora Académica y la Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, con el fin de hacer entrega del diploma que da fe del grado de: LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.193.467.578 expedida en Pasto.

Por haber cumplido la totalidad de requisitos exigidos por las Leyes y los Reglamentos de la Universidad, el Rector tomó al graduando (a) el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma que acredita su idoneidad como:

CONTADORA PÚBLICA

Título que se expide de conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 063 de fecha 29 de junio de 2023 y en virtud de las facultades otorgadas a la entidad por el Honorable Consejo Directivo de Universidad CESMAG y el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia se firma por quienes intervienen.

RECTOR	(FDO) Fray LUIS EDUARDO RUBIANO GUÁQUETA OFMCap.
VICERRECTORA ACADÉMICA	(FDO) SANDRA LUCIA BOLAÑOS DELGADO
DECANA DE FACULTAD	(FDO) SANDRA LUCIA GOYES ERASO
SECRETARIA GENERAL	(FDO) STEFANIA UNIGARRO GUERRERO

Es fiel copia de su original. Se expide en San Juan de Pasto, a 14 de julio de 2023.


STEFANIA UNIGARRO GUERRERO
Secretaria General

"HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS"
Fray Guillermo de Castellana, OFMCap





La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio
"Nuestra Señora del Carmen"

Carmelitas Misioneras de Pasto

*Autorizado por el Gobierno Departamental según Resolución
No. 224 del 05 de Mayo de 1.999.*

Confíere a:

Laura Valentina Jiménez Carlosama

I.D. No. 1193467578 de Pasto

El Título de:

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes*

Min. Juliana Alexandra Peréz
Rectora



Andrea Patricia Delgado
Secretaria



Dado en San Juan de Pasto a los tres (03) días del mes de Diciembre del año 2016.



EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA



UNIVERSIDAD CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982,
EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN ATENCIÓN A QUE

LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1193.467.578 DE PASTO

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

**ESPECIALISTA EN
DERECHO EMPRESARIAL**

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO
A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Fray LUIS EDUARDO RUBIANO GUAQUETA, OFM Cap.
RECTOR

SANDRA LUCIA BOLAÑOS DELGADO
VICERRECTORA ACADÉMICA

STEFANIA UNICARRO GUERRERO
SECRETARIA GENERAL

"HOMBRES NUEVOS PARA TIEMPOS NUEVOS"
Fray Guillermo de Guzmán, OFM Cap.

REGISTRADO AL FOLIO 110
DEL LIBRO DE DIPLOMAS N.º 3

No. 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PLUS
CÉDULA DE CIUDADANÍA

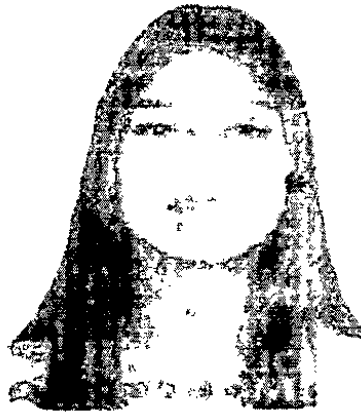
NUMERO 1.193.467.578
JIMENEZ CARLOSAMA

APELLIDOS

LAURA VALENTINA

NOMBRE

Laura Jimenez



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-DIC-2000

PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

GRUPO SANG

F

SEXO

26-DIC-2018 PASTO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
JUAN CAMILO ESCOBAR CARRERA



P2300700 0105/06 11 1193467578 20190120

00642891682 1

001505-0000

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141031023601			
		 (415)7707212489984(8020) 000014103102360 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 1 9 3 4 6 7 5 7 8		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pasto	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1 1 9 3 4 6 7 5 7 8	
Lugar de expedición COLOMBIA		28. País 1 6 9		29. Departamento Nariño	
30. Ciudad/Municipio Pasto		31. Primer apellido JIMENEZ		32. Segundo apellido CARLOSAMA	
33. Primer nombre LAURA		34. Otros nombres VALENTINA		35. Razón social	
36. Nombre comercial		37. Sigla		38. País COLOMBIA	
39. Departamento Nariño		40. Ciudad/Municipio Pasto		41. Dirección principal CR 22 # 25 A - 25 CA 5	
42. Correo electrónico laura20122829@gmail.com		43. Código postal		44. Teléfono 1 3 1 5 2 1 0 3 4 4 7	
45. Teléfono 2		CLASIFICACIÓN		Actividad económica	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 9 2 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 7 1 4		48. Código 1 2	
49. Fecha inicio actividad		50. Código		51. Código	
52. Número establecimientos		Responsabilidades, Calidades y Atributos		53. Código 4 9	
49 - No responsable de IVA		Usuarios aduaneros		Exportadores	
54. Código		55. Forma		56. Tipo	
57. Modo		58. CPC		59. Anexos SI NO X	
60. No. de folios: 0		Para uso exclusivo de la DIAN		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.	
Firma del solicitante:		Firma autorizada:		984. Nombre JIMENEZ CARLOSAMA LAURA VALENTINA	
				985. Cargo CONTRIBUYENTE	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1193467578 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 325020-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE INGRESOS

**EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL
MUNICIPIO DE PASTO**

MARIO ANDRES NARVAEZ DELGADO

CERTIFICA QUE:

La Señorita **LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.193.467.578 de la ciudad de Pasto, estuvo vinculada en la Alcaldía de Pasto, profesional segun la resolucion No.56 del 12 de diciembre del 2022 en la ciudad de Pasto, la vinculacion se realiza desde el 12 /12/2022 hasta el 30/08/2023 y con contrato de prestacion de servicios profesionales No. 2023974 y No. 20234188 con el siguiente objeto contractual: "Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa en la Secretaría de Hacienda, contemplados dentro del proyecto "Fortalecimiento gestión tributaria de la vigencia 2023 del Municipio de Pasto", desde el 1 de septiembre de 2023 al 31 de octubre del mismo año y del 1 de noviembre del 2023 al 29 de diciembre del mismo año, respectivamente. Cumpliendo así con el año requerido para la expedición de la tarjeta profesional. Desarrollando las siguientes funciones:

1. Apoyo en la revisión de la información contable presentada por contribuyentes del impuesto de industria y comercio correspondiente a los valores deducidos de la base gravable para la de queda siendo dicho impuesto
2. Apoyo en la revisión de los soportes y la información contable presentada por los contribuyentes del impuesto de industria y comercio correspondiente a valores descontados de pago de dicho impuesto
3. Apoyo en la proyección sustentación y notificación de los emplazamientos para corregir a los contribuyentes que incumplen en la normatividad vigente cuando se deducen o se descuentan valores en la declaración privada que disminuyan el valor a pagar por concepto de impuesto de industria y comercio.
4. Apoyo en la proyección y sustentación de los actos administrativos emplazamientos y requerimientos de industria y comercio cuando se encuentran diferencias en la declaración privada de industria y comercio en los valores correspondientes a deducciones y retenciones de ica practicadas
5. Apoyo en la liquidación del valor de impuesto de industria y comercio cuando en la revisión se detecta en diferencias en valores correspondientes a deducciones y retenciones icas practicadas para la realización de los debidos procesos de cobro persuasivo y coactivo.
6. Apoyo a los procesos de fiscalización que se generen como resultado de la revisión a la información aportada por los contribuyentes realizando su traslado a etapa jurídica o archivo cuando sea el caso ante la debida aplicación a la normativa vigente

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

CAIC Calle 18 No. 19-54 Centro



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SUBSECRETARÍA
DE INGRESOS

7. Apoyo en la alimentación de la matriz de fiscalización respecto de los procesos adelantados en el desarrollo de actividades contractuales

8. Asistir y participar en los comités reuniones talleres juntas y demás eventos que le indica el supervisor y que se relacionan con el objeto del contrato

9. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades del objeto del presente contrato de acuerdo con el proyecto y la programación que sea concertada con el supervisor o funcionario delegado por la administración los cuales hacen parte integral del contrato.

Se expide en la ciudad de Pasto, con defino a la UAE junta central de contadores a los 29 días del mes de diciembre del año 2023. Para constancia se firma a los 29 días del mes de diciembre del 2023.

EL SUPERVISOR

MARIO ANDRÉS NARVÁEZ DELGADO
Subsecretaría de Ingresos

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3
Sitio web: www.pasto.gov.co - Correo: contactenos@pasto.gov.co
Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001
CAIC Calle 18 No. 19-54 Centro

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, la señora LAURA VALENTINA JIMÉNEZ CARLOSAMA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.193.467.578 expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante la vigencia 2024, el contrato de Prestación de Servicios apoyo a la gestión que se relaciona a continuación:

No. de Contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Total	Estado
2024-016	08 de marzo de 2024	30 de abril de 2024	\$ 3.200.000	Terminado

Objeto: “El (la) CONTRATISTA se compromete con INVIPASTO a prestar sus servicios de apoyo a la gestión con la Subdirección Administrativa y Financiera en el fortalecimiento de los procesos de reconocimiento, consolidación, medición, registro, presentación, análisis e interpretación de la información contable, financiera y presupuestal para el cumplimiento efectivo, oportuno y eficiente de la gestión contable, administrativa y fiscal del Instituto.”

Obligaciones Específicas del Contrato

1. Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera en los procesos propios de registro de las operaciones contables, financieras y presupuestales del Instituto.
2. Apoyar en la organización de los documentos de trabajo de presupuesto, tesorería, contabilidad y demás que se le asignen.
3. Apoyar en la retroalimentación continua y velar por el adecuado manejo y administración de las bases de datos y acceso a los sistemas de información que le sean asignados en la Subdirección Administrativa y Financiera.
4. En coordinación con la Subdirección de Inspección y Vigilancia apoyar en la revisión, registros y ajustes necesarios para la armonización contable y presupuestal de las operaciones del Instituto, así como realizar la conciliación de cuentas con presupuesto y contabilidad, mensualmente.
5. Apoyar en los procesos propios de registro de reportes e Informes contables, presupuestales y financieros, que de manera oportuna se deben presentar a los diferentes entes de control interno y externos.
6. Apoyar en el desarrollo del ciclo presupuestal en cada una de sus fases: elaboración, presentación, aprobación y liquidación del presupuesto del Instituto.
7. Apoyar en el registro de las transacciones necesarias para la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023.
8. Apoyar en los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.
9. En todo caso el (la) Contratista efectuará las acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el (la) Supervisor (a) del contrato.
10. Colaborar en los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.
11. Remitir de manera oportuna, clara y ordenada al correo electrónico institucional (subdirfinanciera@invipasto.gov.co) los documentos y archivos proyectados.
12. Las demás inherentes y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día treinta (30) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024)


EDISON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

Proyectó:
Verónica Andrade Martínez
Abogada Contratista

Revisó:
Edison Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

Aprobó:
Edison Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, la señora **LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.467.578 expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante la vigencia 2024, el contrato de Prestación de Servicios profesionales, relacionados a continuación:

No. de Contrato:	2024-026
Fecha de Inicio:	2 de mayo de 2024
Fecha de Terminación Inicial:	31 de octubre de 2024
Valor Inicial:	\$15.600.000
Valor Adicional:	\$ 5.200.000
Valor Total:	\$ 20.800.000
Fecha de Terminación según Adición:	30 de diciembre de 2024
Estado del Contrato:	Terminado
Objeto: "El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO, a prestar sus servicios profesionales como Contador(a) Publico(a) con el fin de apoyar y coadyuvar a la Subdirección Administrativa y Financiera en el fortalecimiento de los procesos de reconocimiento, consolidación, medición, registro, presentación, análisis e interpretación de la información contable, financiera y presupuestal para el cumplimiento efectivo, oportuno y eficiente de la gestión contable, administrativa y fiscal del Instituto.	
Obligaciones Específicas del Contrato	
1. Apoyar en la elaboración de los estados contables de INVIPASTO, de conformidad con el régimen de contabilidad pública y las demás normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.	
2. Coadyuvar a la Subdirección Administrativa y Financiera en los procesos propios de registro de las operaciones contables, financieras y presupuestales del Instituto.	
3. Apoyar en la organización de los documentos de trabajo de presupuesto, tesorería, contabilidad y demás que se le asignen.	
4. Apoyar y coadyuvar en la retroalimentación continua y velar por el adecuado manejo y administración de las bases de datos y acceso a los sistemas de Información que le sean asignados en la Subdirección Administrativa y Financiera.	
5. En articulación con la Subdirección de Inspección y Vigilancia apoyar en la revisión, registros y ajustes necesarios para la armonización contable y presupuestal de las operaciones del Instituto, así como realizar la conciliación de cuentas con presupuesto y contabilidad, mensualmente.	
6. Coadyuvar en los procesos propios de registro de reportes e informes contables, presupuestales y financieros, que de manera oportuna se deben presentar a los diferentes entes de control interno y externos.	
7. Apoyar a coadyuvar en el desarrollo del ciclo presupuestal en cada una de sus fases: elaboración, presentación, aprobación y liquidación del presupuesto del Instituto.	
8. Apoyar en el registro de las transacciones necesarias para la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024.	
9. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines Institucionales.	

Proyectó: 
Milena Calcedo
Contratista

Revisó: 
María Fernanda Melo
Abogada Contratista

Aprobó: 
Edison Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

10. En todo caso el(la) contratista efectuara las acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el (la) supervisor(a) del contrato.
11. Colaborar en los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.
12. Remitir de manera oportuna, clara y ordenada al correo electrónico institucional (subdirfinanciera@invipasto.gov.co) los documentos y archivos proyectados.
13. Las demás inherentes y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día (04) del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

Proyectó:
Mónica Calcedo
Contratista

Revisó:
María Fernanda Melo
Abogada Contratista

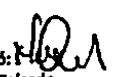
Aprobó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO – INVIPASTO – NIT No. 800.055.903-4

CERTIFICA

Que, conforme a como obra en el archivo de la entidad, la señora **LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.193.467.578 expedida en Pasto (N), ha suscrito con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO durante la vigencia 2025, el contrato de Prestación de Servicios profesionales, relacionados a continuación:

No. de Contrato:	2025-005
Fecha de Inicio:	13 de enero de 2025
Fecha de Terminación Inicial:	30 de abril de 2025
Valor Inicial:	\$10.800.000
Estado del Contrato:	Terminado
Objeto: "El (la) Contratista se compromete con INVIPASTO, a prestar sus servicios profesionales como Contador(a) Publico(a) con el fin de apoyar y coadyuvar a la Subdirección Administrativa y Financiera en el fortalecimiento de los procesos de reconocimiento, consolidación, medición, registro, presentación, análisis e Interpretación de la información contable, financiera y presupuestal para el cumplimiento efectivo, oportuno y eficiente de la gestión contable, administrativa y fiscal del instituto.	
Obligaciones Específicas del Contrato 1. Apoyar en la elaboración de los estados contables de INVIPASTO, de conformidad con el régimen de contabilidad pública y las demás normas expedidas por la Contaduría General de la Nación. 2. Coadyuvar a la Subdirección Administrativa y Financiera en los procesos propios de registro de las operaciones contables, financieras y presupuestales del Instituto. 3. Apoyar en la organización de los documentos de trabajo de presupuesto, tesorería, contabilidad y demás que se le asignen. 4. Apoyar y coadyuvar en la retroalimentación continua y velar por el adecuado manejo y administración de las bases de datos y acceso a los sistemas de información que le sean asignados en la Subdirección Administrativa y Financiera. 5. En articulación con la Subdirección de Inspección y Vigilancia apoyar en la revisión, registros y ajustes necesarios para la armonización contable y presupuestal de las operaciones del Instituto, así como realizar la conciliación de cuentas con presupuesto y contabilidad, mensualmente. 6. Coadyuvar en los procesos propios de registro de reportes e informes contables, presupuestales y financieros, que de manera oportuna se deben presentar a los diferentes entes de control interno y externos. 7. Apoyar a coadyuvar en el desarrollo del ciclo presupuestal en cada una de sus fases: elaboración, presentación, aprobación y liquidación del presupuesto del Instituto. 8. Apoyar en el registro de las transacciones necesarias para la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2025. 9. Apoyar los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales. 10. En todo caso el (la) contratista efectuara las acciones y actividades relacionadas con el objeto contractual que garanticen su adecuada ejecución, de acuerdo con las recomendaciones y observaciones que realice el (la) supervisor(a) del contrato.	

Proyectó: 
Milena Calcedo
Contratista

Revisó: 
María Fernanda Melo
Abogada Contratista

Aprobó: 
Edison Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

61

11. Colaborar en los planes de contingencia que adopte INVIPASTO en cumplimiento de sus metas y fines institucionales.
12. Remitir de manera oportuna, clara y ordenada al correo electrónico institucional (subdirfinanciera@invipasto.gov.co) los documentos y archivos proyectados.

La presente se expide a solicitud del interesado, el día (04) del mes de julio de dos mil veinticinco (2025)


EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico - INVIPASTO

Proyectó: 
Milena Calcedo
Contratista

Revisó: 
María Fernanda Melo
Abogada Contratista

Aprobó: 
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico



Bogotá DC, 24 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193467578:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

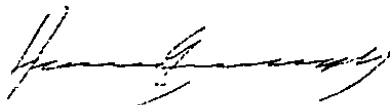
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 24 de junio de 2026, a las 16:36:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193467578
Código de Verificación	1193467578260624163626

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR= Página 1 de 1



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:31:33 PM horas del 24/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1193467578**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ CARLOSAMA LAURA VALENTINA**

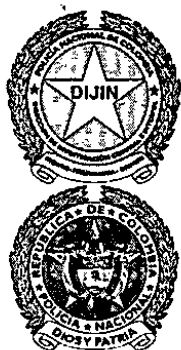
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/06/2026 05:43:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1193467578** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142741829** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



GOV.CO



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1193467578 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/06/2026 05:39 PM



Código Verificación: **FMPKSRA6JW**

Válida hasta: **22/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1193467578 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Periodo salud:	2026-06	EPS005	800251440	SANITAS	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	37826918 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-06-25	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	420821591	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
GRAN TOTAL							\$ 508.300		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO MUNICIPAL No 202618696
SUBSECRETARIA DE INGRESOS

CERTIFICA :

Que el (la) señor (a) LAURA VALENTINA JIMENEZ CARLOSAMA con identificación No. 1193467578, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones Municipales, así como por concepto de Multas y Sanciones.

Fecha de Expedición: 2026-06-24

Válido Hasta: 2026-08-23

Se expide con destino a: Documentacion

Estado: Vigente

Javier Armando Rosero
Subsecretario De Ingresos

La expedición del presente paz y salvo no excluye ni limita las facultades de fiscalización y determinación del municipio en materia tributaria y sancionatoria.
La autenticidad de este documento puede ser verificada en [www.pasto.gov.co/Tramites y servicios/Paz y salvo Municipal](http://www.pasto.gov.co/Tramites_y_servicios/Paz_y_salvo_Municipal) o en la secretaría de Hacienda de pasto.
e-mail: sistemas@haciendapasto.gov.co- Código Postal 520001

Imprimir

Cerrar



SIDNEY JERZY ERASO JOSA
UNIVERSIDAD SAN MARTIN / UNIVERSIDAD CES MEDALLIN
MEDICA ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIFICACION LABORAL
C.C. 1085247652 CORREO: ERASO@UNIVERSIDADCES.COM
BIM 1085247652 LICENCIA OCUPACIONAL 309



TH-DIG-024-907

Fecha Aplicación Enero 14 de 2024

Fecha Liberación Enero 12 de 2024

Página 1 de 1

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA Y CIUDAD DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN OCUPACIONAL	
DIA	MES	AÑO	CIUDAD	
29	2	2024	SAN JUAN DE PASTO	EXAMEN OCUPACIONAL INGRESO + ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORA O LABORA EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

NOMBRE DE LA EMPRESA	CARGO
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	CONTRATISTA
FUNCION PRINCIPAL:	
CONTADORA	

DATOS DEL TRABAJADOR O ASPIRANTE

NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO	EDAD	DOCUMENTO
LAURA VALENTINA JIMENEZ	FEMENINO	23 AÑOS	C.C. 1193467578

** La informacion de responsabilidad se encuentra actualizada de acuerdo a la ultima suministrada por el paciente en la historia para efectos de un contacto oportuno en la consulta

IMUNIZACIONES (Relacion de biológicos aplicados)

Refere 2 Dosis para Covid19

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

Velometría: NO APLICA
Audiometría: NO APLICA
Espirometría computadorada: NO APLICA

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

APTO

SIN RESTRICCIONES

EL CONCEPTO SE DEFINIO A PARTIR DE LOS SIGUIENTES EXAMENES PRATICADOS:

Examen	Resultado
Evaluación Ocupacional	X
Evaluación Osteomuscular	X

RECOMENDACIONES

MANTENER HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	X	CONTROL PERIODICO CON MEDICINA GENERAL	X
VALORACION ANUAL POR OPTOMETRIA POR EPS	X	MANTENER UNA POSTURA CORPORAL CORRECTAMENTE	X
REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA DURANTE 45 - 60 MINUTOS AL MENOS 5 VECES/ SEMANA. BUENA HIDRATACION	X	PAUSAS ACTIVAS SEGÚN ESQUEMA SST DE LA EMPRESA	X

ENFASIS EN EL EXAMEN DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR: En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellos que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se amplió en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Es de vital importancia para PROTEGERNOS DEL CORONAVIRUS:
• Lavar nuestras manos regularmente con abundante agua y jabón.
• Usar tapabocas convencionales todo el tiempo en espacios donde sea imposible mantener distancias mayores a 3 metros, como: transporte público, taxis, supermercados, bancos, entre otros.
• Si se usa transporte masivo usar siempre tapabocas y lavarse las manos después de bajar.
• Evitar tocarse la cara, especialmente después de tener contacto con superficies contaminadas o personas enfermas.
• Limpiar constantemente con desinfectante las superficies con las que tenemos contacto.
• Mantener una distancia no inferior a un metro con otras personas. No saludar de beso ni de mano y evitar el contacto físico.
SI TIENE LOS SIGUIENTES SÍNTOMAS: Fiebre, Tos, Dificultad para respirar, dolor para tragar, náusea, a su empleador y su EPS. No vaya a lugares públicos, es ideal que se ausente preventivamente.

Autorizo a la doctora abajo mencionada a realizar mi examen médico ocupacional de ingreso registrado en este documento. El doctor abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tengo la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de los medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son verdaderas y veraces. Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

MEDICO

ASPIRANTE

Dra. Sidney Jerzy Eraso Josa
Médico Especialista en SST
Universidad CES
R.M. 22-55714-04

Firma y Huella

Laura Jimenez



DRA. SIDNEY JERZY ERASO JOSA
C.C. # 1085.247.652
Registro: 1085247652 Licencia: 309
Médico Especialista en SSGT

LAURA VALENTINA JIMENEZ
C.C. # 1193467578